

CAPACIDAD DE LAS UNIDADES AMBIENTALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA REGIÓN SUR DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA FRANJA COSTERO MARINA EN EL PERÍODO MUNICIPAL 2015-2018

*Iris Maribel Recinos Alfaro
Santos Sigüenza Aragón
Maestría en Desarrollo Territorial*

El medio ambiente es una de las dimensiones del desarrollo territorial y su adecuada gestión determina la sostenibilidad y la fuente de recursos de los que dependemos para todas las actividades diarias. La presente investigación se enfoca en la capacidad institucional para la gestión de los recursos naturales y se centra en el territorio de la Asociación de Municipios de la Región Sur de La Libertad (AMUSDELI).

En el territorio hay un acelerado crecimiento poblacional cercano a las grandes ciudades, auge comercial e industrial, mega proyectos urbanos, creciente desarrollo turístico, deterioro de la actividad agrícola, conflictos sociales, desigualdad de género y alta migración que inciden en el medio ambiente del territorio y en la vida de la población. Existe un creciente deterioro de los recursos naturales, siendo cuestionable la capacidad de respuesta o cumplimiento de las competencias asignadas a las Unidades

Ambientales Municipales (UAM) como responsables directos de la gestión ambiental en los territorios. Ante esto se planteó la pregunta: ¿qué capacidad tienen las Unidades Ambientales de los gobiernos locales de la Región Sur de La Libertad en la gestión de los recursos naturales de la Franja Costero Marina de la que forman parte? El objetivo general fue *Identificar la capacidad que tienen las UAM de 11 de los gobiernos locales de AMUSDELI para la gestión de los recursos naturales de la Franja Costero Marina.*

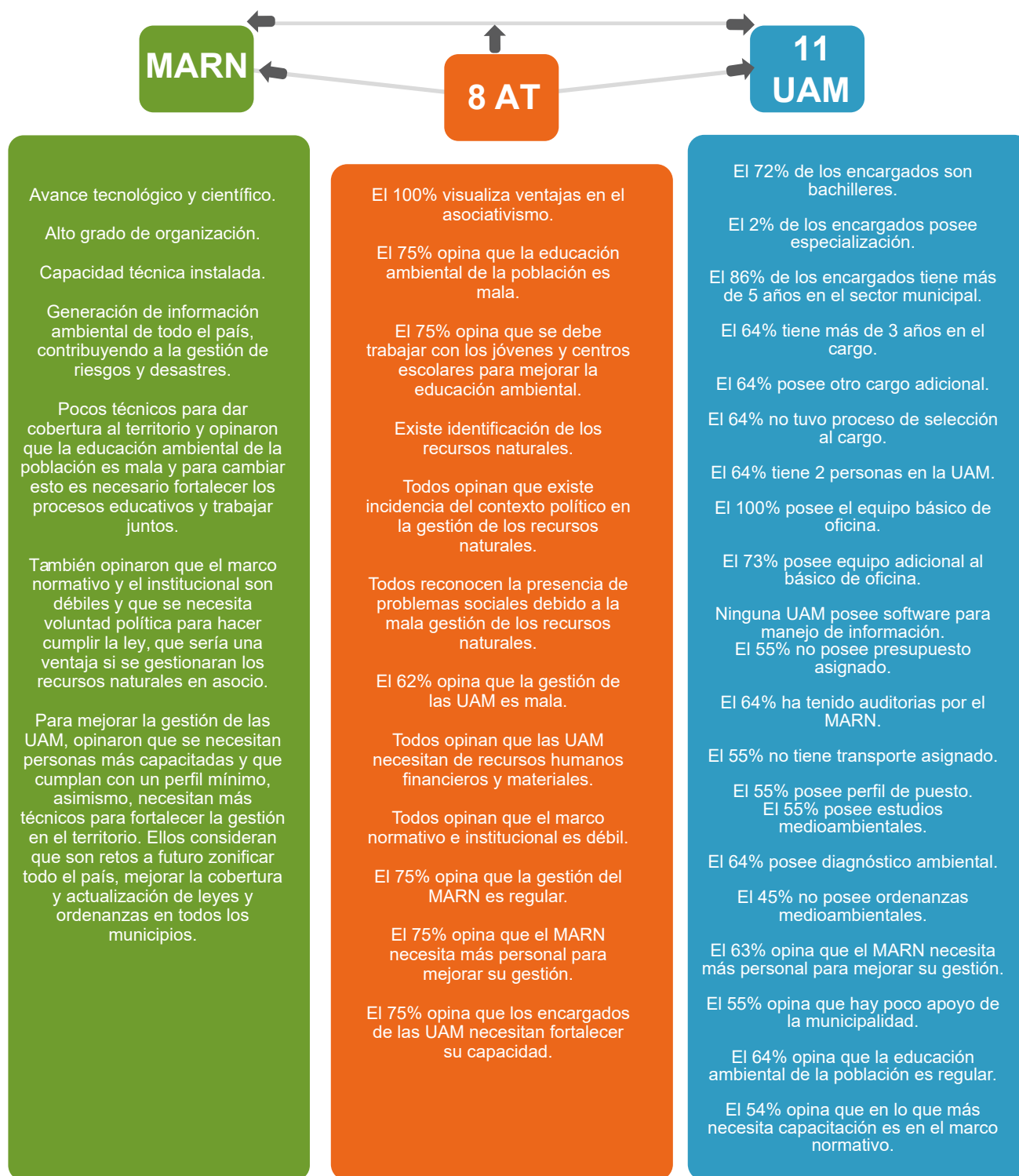
Al elaborar el diseño metodológico, se identificó la necesidad de realizar una investigación mixta, cuantitativa-cualitativa con un muestreo no aleatorio, una delimitación espacial a 11 municipios (Comasagua, Huizúcar, Zaragoza, San José Villanueva, Tamanique, Jicalapa, Teotepeque, Chiltiupán, Puerto de La Libertad, Panchimalco y Rosario de Mora) correspondientes al territorio de AMUSDELI y una delimitación temporal del periodo municipal

2015-2016, se definieron 3 unidades de análisis: el territorio, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y las UAM.

Tomando en cuenta la opinión de los Actores Territoriales (AT) presentes en la región y seleccionados a través de la elaboración de un mapa de actores (técnicos de instituciones y población civil), se realizó una amplia investigación bibliográfica previa y se visitaron los 11 municipios. Se elaboró una serie de matrices de análisis y esquemas para determinar las variables (cuantitativas y cualitativas) y la elaboración de los indicadores (de proceso y de resultado). Los instrumentos utilizados fueron la encuesta y la entrevista, y se planificó todo el proceso de la investigación en 6 fases (descubrimiento, codificación, recolección de información, relativización, planteamientos técnicos y devolución). También se elaboró un mapa conceptual y una matriz de congruencia para verificar la coherencia de todos los elementos y procesos a desarrollar en la investigación.

Para el análisis se revisaron diversos estudios ambientales y metodologías de análisis y evaluación de capacidades institucionales nacionales y extranjeros, estudiando el territorio de AMUSDELI del que forman parte los 11 municipios seleccionados como contexto en el que se desarrolla la gestión ambiental. Entendiendo por capacidad a la habilidad institucional de cumplir con las competencias asignadas que son establecer objetivos y alcanzar los resultados esperados. Para evaluar esa *capacidad* se estudió no sólo el nivel individual de los encargados de las UAM, sino en un sentido más amplio, el nivel organizacional y el contexto político, económico, social-cultural y ambiental en el cual se desarrolla la actividad de las UAM. Se analizaron diferentes clasificaciones de recursos naturales y los conceptos actuales de sostenibilidad y desarrollo sostenible.

Como resultado se obtuvo:



El MARN posee un alto desarrollo tecnológico y científico con una capacidad técnica instalada, pero poco personal para asistir el territorio y un débil marco institucional y normativo. Las UAM poseen una baja capacidad técnica y administrativa, falta de procesos de formación técnica y desarrollo de capacidades, falta de apoyo financiero y material y no aprovechan la experiencia y el conocimiento capitalizado. En cuanto a los AT, ellos poseen un amplio conocimiento del territorio y sus necesidades pero realizan acciones aisladas; aunque hay falta de articulación de esfuerzos para el trabajo conjunto, identifican el trabajo en asocio municipal como una oportunidad sin explorar.

Con estos resultados y hallazgos se concluyó que el territorio de AMUSDELI es diverso y con una riqueza en recursos naturales con potencial para el desarrollo de la región, sin embargo, esta oportunidad no ha sido aprovechada, la gestión de los recursos naturales se ha ido deteriorando progresivamente y no se gestionan de forma asociada. Se determinó que las UAM funcionan de forma aislada, no existe el apoyo necesario por parte de los gobiernos municipales, tampoco existe el acompañamiento y soporte necesario del MARN debido a su falta de recursos humanos; de esta forma, existe poco apoyo de la población a las acciones de protección medioambientales que se implementan.

Se identificó que no existe la articulación necesaria entre el MARN, las UAM y AT. Hay falta de liderazgos que retomen el papel coordinador de esfuerzos, hay

falta de educación ambiental en la población y, aunque existe un tejido social importante y múltiples actores territoriales, todos trabajan individualmente, sin la coordinación necesaria para obtener resultados que garanticen la sostenibilidad de la gestión ambiental.

Ante lo anterior, se recomienda que los gobiernos municipales impulsen la organización comunitaria, abran espacios permanentes de participación, diálogo y concertación con la población civil para fortalecer la educación ambiental, la conciencia y sensibilizar sobre la importancia de la adecuada gestión de los recursos naturales que representan un potencial de desarrollo para el territorio.

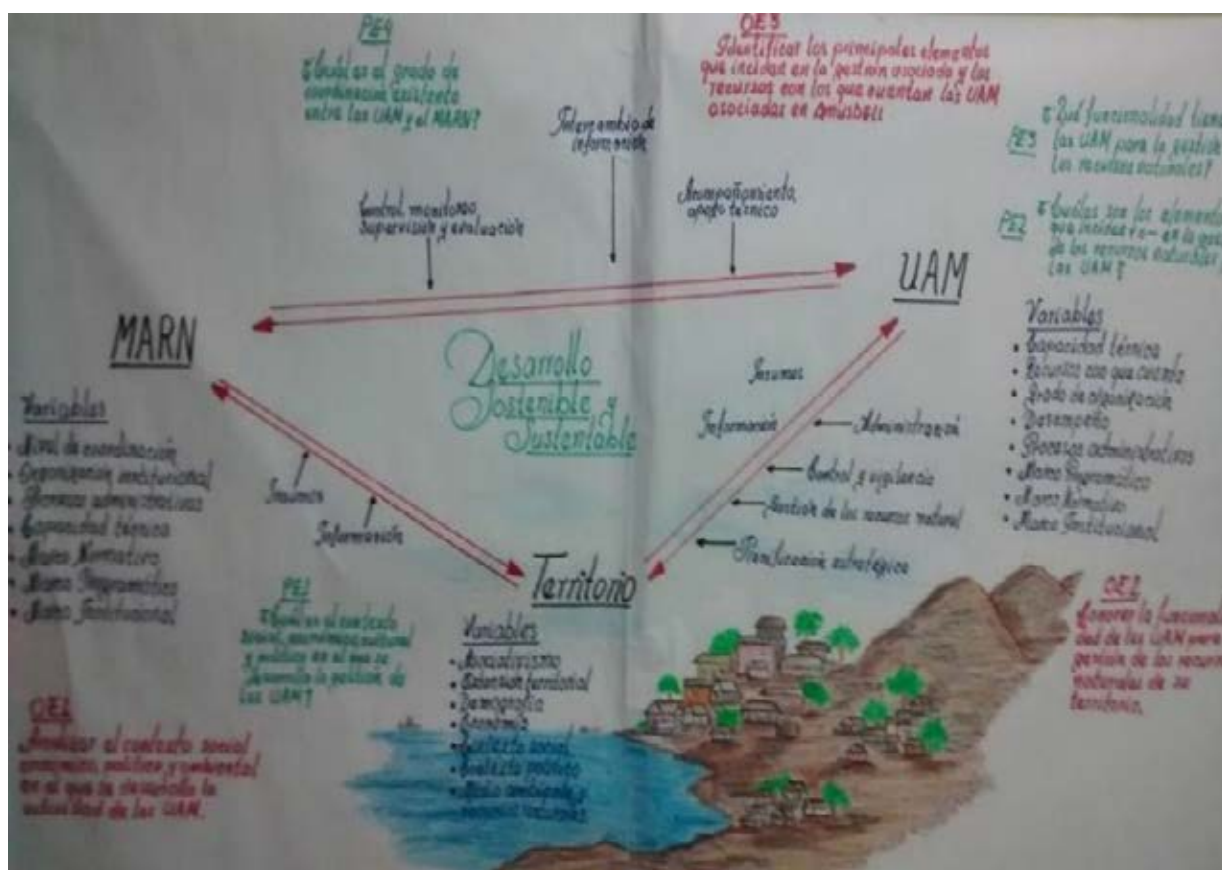
Los gobiernos locales deben trabajar con AMUSDELI que es una apuesta de desarrollo que representa una alternativa a la gestión de cooperación, desarrollo de proyectos y programas medioambientales y el fortalecimiento del trabajo conjunto para impulsar el desarrollo sostenible del territorio.

Los concejos municipales deben desarrollar procesos de selección de personal enfocados a cargos técnicos, que respondan a los perfiles establecidos por el MARN y que satisfagan las necesidades de la optimización de la gestión de los recursos naturales. Es esencial que se implementen por los gobiernos municipales y el MARN procesos sistemáticos y continuos de formación, aprovechando los saberes, el conocimiento y experiencia capitalizados en el territorio, para fortalecer así el conocimiento de los encargados

de las UAM en el desarrollo de sus competencias, habilidades y destrezas.

Asimismo, es necesario el incremento del personal técnico del MARN en el territorio, por lo que los gobiernos locales a través del concejo y el alcalde municipal deben solicitar a las instancias gubernamentales el apoyo con el recurso humano y con la tecnología para trabajar de forma interinstitucional en la supervisión y seguimiento de la gestión ambiental, implementando mecanismos que involucren a todos los actores territoriales y a la población civil, generando de este modo, un trabajo conjunto, responsable y consciente de la gestión medioambiental.

En 1987, la ONU definió el *desarrollo sostenible* como la satisfacción de “las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”, por tanto, es necesario trabajar en la sensibilización de la población en general sobre la responsabilidad que todos y todas tenemos en la protección y conservación de nuestro medio ambiente, en implementar acciones comunitarias que fortalezcan la conciencia de que dependemos irrefutablemente de nuestros recursos naturales para generar un desarrollo sostenible y garantizar nuestra subsistencia.



MATRIZ DE CONGRUENCIA QUE INCLUYE UNIDADES DE ANÁLISIS, PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVOS Y VARIABLES.